

Página 1 de 5	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO nro. 03-7-10052-25.

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., **25 MAY 2026**

ORDENADOR DEL GASTO: Coronel ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C nro. 74.183.080 de Sogamoso (Boyacá)

CARGO: Director de Investigación Criminal e INTERPOL

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO: Resolución nro. 001047 del 01 de octubre del 2025 del Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución nro. 00502 del 05 de marzo de 2026 de la Dirección General de Defensa Nacional

DATOS DEL CONTRATISTA: ADVANCED INSTRUMENTS SAS

NIT: 830.101.830-1

REPRESENTANTE LEGAL: ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. nro. 79.374.663 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: ACTIVIDADES METROLÓGICAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$42.000.000,00 (CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA

FECHA DEL CONTRATO: 25 de junio de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30 de noviembre de 2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: Plazo de ejecución y seis (06) meses más.

FORMA DE PAGO: Dos (02) facturas por Lote de acuerdo a las actividades de mantenimiento realizadas en cada vigencia

SUPERVISORES: Responsable laboratorio forense - Lofoscopia forense
Responsable laboratorio forense-Química Forense
Responsable laboratorio forense-Genética Humana forense
Responsable laboratorio Forense- Acústica Forense

VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$42.000.000,00 (CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA

FECHA DE VENCIMIENTO:

30 de noviembre de 2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	Nro. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	Nro. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	8925 del 2025-05-13	\$ 291.410.227,86	23425 de 2025-06-26	\$ 42.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 11-44-101258415

ANEXO: 0

FECHA DE APROBACIÓN: 2025-06-26

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 8.400.000,00	2025-06-25	2026-07-30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALE E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 2.100.000,00	2025-06-25	2028-05-30
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 21.000.000,00	2025-06-25	2027-05-30
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 21.000.000,00	2025-06-25	2027-05-30

NOTA: Las partes reconocen que dentro del proceso de contratación de selección abreviada PN DIJIN SA 008 DE 2025 cuyo objeto es "ACTIVIDADES METROLÓGICAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS, cuenta con un término de garantía mínimo dos (2) años, donde incluye, los servicios de mantenimiento preventivo, calificación operacional y mantenimiento y que al momento de suscribir esta acta de liquidación del contrato nro. 03-7-10052-25, continua vigente y obliga al contratista atender los requerimientos de la supervisión.

4. ACTAS DE RECEPCIÓN Y RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, los Supervisores del contrato, certifican que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

CONTRATO	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES NRO.		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
Principal	N/A	N/A	01	2025-10-20	\$ 21.766.387,00	FAEL 9534	2025-10-16	\$ 21.766.386,95
						ND. 01	2025-10-16	\$ 0,01
						ND.02	2025-10-20	\$ 0,04
	N/A	N/A	02	2025-11-26	\$ 20.233.613,00	FAEL 9589	2025-11-26	\$ 20.233.613,00
TOTAL, RECIBIDO					\$ 42.000.000,00	TOTAL,FACTURADO		\$ 42.000.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 42.000.000,00	\$ \$ 42.000.000,00	\$0,00	\$ 42.000.000,00	\$ 42.000.000,00	\$0,00

Que, mediante ordenes de pagos que se relaciona a continuación, la Tesorería de la Dirección Investigación Criminal e INTERPOL certifica que efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal Nro.	Obligación Nro.	Orden de pago Nro.	Fecha de registro	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
23425	70425	403639525	2025-10-24	\$ 21.766.387,00	\$ 2.710.007,00	\$ 19.056.380,00
	80825	501032525	2025-12-17	\$ 2.245.384,00	\$ 0,00	\$ 2.245.384,00
	526	5225526	2026-01-21	\$ 17.988.229,00	\$ 2.519.170,00	\$ 15.469.059,00
TOTALES				\$ 42.000.000,00	\$ 5.229.177,00	\$ 36.770.823,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Nro.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-110715-DIJIN	2025-07-28	2025-07-28 al 2025-07-26
2	GS-2025-127175-DIJIN	2025-08-27	2025-07-27 al 2025-08-26
3	GS-2025-145121-DIJIN	2025-09-26	2025-08-27 al 2025-09-26
4	GS-2025-161138-DIJIN	2025-10-26	2025-09-27 al 2025-10-26
5	GS-2025-177291-DIJIN	2025-11-26	2025-10-27 al 2025-11-26
6	GS-2025-191547-DIJIN	2025-12-26	2025-11-26 al 2025-12-26
7	GS-2026-010797-DIJIN	2026-01-06	FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los Artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la NACIÓN - POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, atendiendo los informes presentados por los Supervisores del contrato de compraventa nro. 03-7-10052-25, aceptó a entera satisfacción la entrega de los elementos contratados de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de pago Aportes Parafiscales y Seguridad Social del 06 de abril de 2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

LOS SUPERVISORES: Capitan ANGELICA MARÍA SUESCUN PADILLA
Responsable Laboratorio Forense – Química Forense

Teniente ANGELA MARÍA PÉREZ ZABALA
Responsable Laboratorio Forense - Acústica Forense

Intendente RAQUEL ADRIANA RIVERA LIZARAZO
Responsable laboratorio forense – Lofoscopia forense

Intendente MARTA ISABEL CÁRDENAS MÁRQUEZ
Responsable Laboratorio Forense - Genética Humana Forense (E)

POR EL CONTRATISTA: ADVANCED INSTRUMENTS SAS
REPRESENTANTE LEGAL: ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA
Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato nro. 03-7-10052-25, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C.

25 MAY 2026

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL,

Coronel **ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

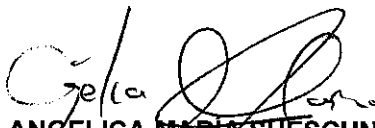
POR EL CONTRATISTA,

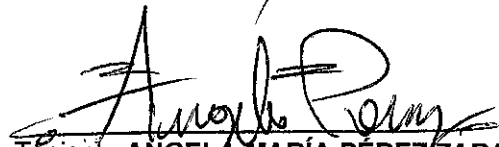
**ANGEL
LEONARDO
GARCIA NEIRA**

Firmado digitalmente
por ANGEL LEONARDO
GARCIA NEIRA
Fecha: 2026.04.27
15:08:14 -05'00'

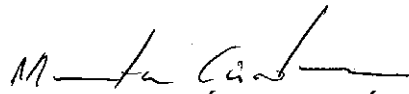
ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA
C.C. nro. 79.374.663 de Bogotá D.C.
Representante Legal ADVANCED INSTRUMENTS SAS
NIT: 830.101.830-1

LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO,


Capitan **ANGELICA MARIA SUESCUN PADILLA**
Responsable Laboratorio Forense – Química Forense


Teniente **ANGELA MARÍA PÉREZ ZABALA**
Responsable Laboratorio Forense - Acústica Forense


Intendente **RAQUEL ADRIANA RIVERA LIZARAZO**
Responsable laboratorio forense – Lofoscopia forense


Intendente **MARTA ISABEL CÁRDENAS MÁRQUEZ**
Responsable Laboratorio Forense - Genética Humana Forense (E)

Elaborado por: IT. Raquel Adriana Rivera Lizarazo / DIJIN - CCRIM
Revisado por: IT. Ana Rosa García Vélez / ARLOF - GRUCO

CT. Holman Giovanni Díaz Molano / ARLOF - GUFIP
CT. Andrés Leonardo Gil Rodríguez / ARLOF - GRUCO
MY. Andrés Mauricio Suárez Polanco / DIJIN - ASJUR
TC. Cristian Mauricio Barrero Sánchez / SUCRI - ARLOF

Fecha de elaboración: 27-04-2026

Ubicación: \\SRV\\files\\dijin\\SUCRI-ARAFI-GRUCO\\2025\\1. DOCUMENTOS DE APOYO\\1. ANA ROSA GARCÍA VÉLEZ\\CONTRATOS 2025\\12. PN DIJIN SA 008 DE 2025 - 03-7-10052-25 - ACREDITADOS - ADVANCED\\3. POSTCONTRACTUAL

Avenida El Dorado 75 – 25, barrio Modelia
Teléfono: 5159700 - Ext. 30450
dijin.arcif-gen@policia.gov.co
www.policia.gov.co





ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S

La ingeniería puesta al servicio de su Empresa.

NIT 830.101.830-1 IVA RÉGIMEN COMÚN

BOGOTÁ D.C. ABRIL 6 DE 2026

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo **KAREN DAYANE GUASCA GUTIERREZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 52.494.915 expedida en Bogotá y Tarjeta Profesional No. **194683-T**, en calidad de contador (a) y **ÁNGEL LEONARDO GARCÍA NEIRA**, identificado con C.C. No. 79.374.663 en calidad de representante legal de la empresa **ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.** con NIT No 830.101.830-1 manifestamos bajo la gravedad de juramento: Que durante los últimos seis meses la empresa ha cumplido con las obligaciones parafiscales y de seguridad social señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. En concordancia La ley 1819 de 2016 Art 65 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012, **«EXONERACIÓN DE APORTES**. Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. A la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos: Caja de Compensación familiar, EPS, Pensiones, Cesantías.

FIRMA

Karen Dayane Guasca Gutierrez
T.P N° 194683-T
CONTADOR (A)

FIRMA

Ángel Leonardo García Neira
C.C 79.374.663
REPRESENTANTE LEGAL.

Cra 32 No. 24 - 06, Bogotá - Barrio Gran América, Tel: 244 7917 - 572 2318

E-mail: info@advanced.com.co

<https://advanced.com.co>

Celular: 316 438 4238 - 317 645 8268

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.494.915**

GUASCA GUTIERREZ

APELLIDOS

KAREN DAYANE

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-DIC-1978**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.48

ESTATURA

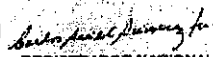
O+

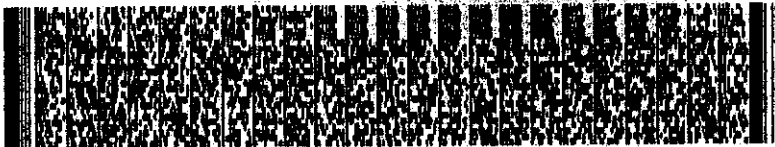
G.S. RH

F

SEXO

03-FEB-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00199213-F-0052494915-20091123

0018223036A 1

1070102037